



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0062012/2017

VISTO:

El presente expediente por el se solicita prórroga de designaciones por concurso, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haberse desempeñado encargo de Gestión;

Lo informado por el Área Personal y el Área Sueldos;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación del Dr. Jorge Oscar MARTÍNEZ, en los cargos detallados a continuación, por haberse desempeñado en Gestión, según Ord. H.C.S nº 1/98:

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	DESDE	HASTA
Profesor Asistente	Semiexclusiva	QUÍMICA APLICADA	30/10/2019	29/10/2021
Profesor Adjunto	Simple	QUÍMICA GENERAL	18/05/2019	17/05/2021

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0062012/2017

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química a fin de notificar al interesado y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 750 - HCD- 2018.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MPV
	REVISADO
	OPERATIVA